

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.**

En Bilbao, a 24 de julio de 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables, Minerales y Productos Derivados, S.A. (MINERSA), (la “Sociedad”) procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Habiéndose trasladado la sede corporativa a un nuevo domicilio, en el que quedará centralizada la administración y la dirección efectiva de los negocios, el consejo de administración ha acordado trasladar el domicilio social a Avenida Algorta 16, 48992 Getxo (Vizcaya), con la consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de hecho relevante.

---

Jon Arcaraz Basaguren.  
Secretario del Consejo de Administración.